

Preguntas Frecuentes

¿Quiénes pueden participar en la campaña?

Todos los comercios afiliados a Kiire y Pagos Redeban con establecimiento físico que se inscriban en la campaña.

La remodelación está sujeta a la validación de cobertura de nuestras empresas aliadas, dependiendo de la ubicación del comercio. Aplican restricciones según la ciudad.

¿Cómo me inscribo en la campaña?

Se enviará una comunicación que te llevará a una landing informativa del concurso, allí podrás acceder a un formulario para inscribirte.

¿Cuál es el plazo para participar en la campaña?

Del 15 de enero al 15 de febrero de 2025 tienes para inscribirte en la campaña si cumples con los requisitos previamente mencionados. Desde el 15 de febrero al 15 de marzo de 2025 tienes tiempo para vender con Kiire y ser el posible ganador de la remodelación de tu negocio.

¿Cuándo se anunciará el ganador?

El ganador será anunciado a más tardar quince (15) días después de finalizado el concurso.

¿Hay algún costo para participar?

No, la participación es completamente gratuita.

¿Cuál es el premio para el ganador?

La remodelación del establecimiento físico del comercio inscrito en la campaña, por un valor de \$20.000.000 (veinte millones de pesos), no es redimible en dinero.

¿Cómo se determinará al ganador?

El comercio que registre el mayor volumen en ventas durante la vigencia de la campaña a través de los dispositivos Kiire o Pagos Redeban durante la campaña será el ganador.

¿Cuánto tiempo tengo para reclamar el premio?

Tendrás 15 días después de ser notificado para agendar y coordinar con los organizadores de la campaña la remodelación de tu negocio.

¿Qué sucede si no puedo ser localizado como ganador?

Si no puede ser localizado dentro del plazo establecido, se considerará que renuncias al premio y se declarará desierto. En caso de que se incumpla con los criterios establecidos, el premio se entregará al segundo concursante que cumpla con los requisitos.

¿Puedo transferir el premio a otra persona?

No, el premio no es transferible ni negociable.

¿Qué información se recolectará durante la campaña?

www.Kiire.com

Sede Adm. Principal Dirección General | Cra 20 No 33-15 Bogotá D.C., Colombia |
Bogotá 6014824569 | Resto del país 018000 411 722

Se recolectará la información necesaria para gestionar la participación y entrega del premio, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos.

¿Dónde puedo obtener más información sobre la campaña?

Puedes consultar el reglamento en la página del evento <https://kiire.com/remodelamos-tu-negocio>

¿Qué debo hacer si soy de Pagos Redeban y deseo participar en la campaña?

Si eres de Pagos Redeban y tienes un MiniPro, podrás inscribirte en la campaña. Si resultas ganador, se gestionará el cambio a Kiire para que puedas recibir el premio.

¿Qué tipo de remodelación incluye el premio?

La remodelación cubre elementos de obra blanca y decoración, como pintura, avisos publicitarios, murales, etc. No incluye entregas en efectivo ni reformas estructurales mayores.

¿En qué ciudades aplica la remodelación?

El premio aplica en las principales ciudades de Colombia como: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, y en algunas ciudades intermedias, como Pereira, Valledupar, Cartagena, y otras donde haya cobertura.

¿Qué pasa si mi comercio no califica para la remodelación por ubicación?

En caso de no haber cobertura en tu ubicación, no estás habilitado para participar en la Campaña.

¿Qué requisitos debe cumplir mi comercio para poder participar?

Tu comercio debe estar afiliado a Kiire o Pagos Redeban, contar con un establecimiento físico y estar inscrito en la campaña mediante el formulario habilitado.

¿Qué sucede si mi comercio tiene varias sedes?

Si tienes varias sedes, solo una sede podrá participar en la campaña y será la que se inscriba en el formulario de registro.

¿Cómo sabré si estoy participando correctamente en la campaña?

Al completar la inscripción, recibirás una confirmación por correo electrónico con todos los detalles para participar correctamente.